



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004353-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a contratación por emergencia de obra en carreteras de Palencia (CL-626), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003921 a PE/003925, PE/003929 a PE/003934, PE/003936, PE/003938 a PE/003940, PE/004061 a PE/004063, PE/004066 a PE/004068, PE/004070, PE/004073 a PE/004076, PE/004078 a PE/004084, PE/004089, PE/004091, PE/004093 a PE/004096, PE/004098, PE/004099, PE/004153 a PE/004203, PE/004205 a PE/004210, PE/004212, PE/004213, PE/004215, PE/004253 a PE/004255, PE/004257, PE/004258, PE/004261, PE/004262, PE/004263, PE/004264, PE/004265, PE/004266, PE/004267, PE/004268 a PE/004341, PE/004346 a PE/004348, PE/004350, PE/004352 a PE/004356, PE/004364 a PE/004367, PE/004369 a PE/004372, PE/004374 a PE/004377, PE/004379, PE/004381, PE/004385, PE/004387 a PE/004389, PE/004393, PE/004395 a PE/004397, PE/004401 a PE/004403, PE/004405 y PE/004408, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1004353, formulada por D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras de emergencia contratadas para reparar desperfectos en las carreteras CL-626, en Dehesa de Montejo, y P-210, en Triollo.

Las abundantes precipitaciones del invierno pasado que fueron cargando el terreno de humedad y aumentando el nivel freático, provocaron un movimiento de tierras que afectaba al talud del desmonte de la margen izquierda en la carretera CL-626, entre los pp.kk. 210+200 (Vado), así como un deslizamiento de tierras en los p.k. 15+800 y 18+900 de la carretera P-210, lo que causó la inestabilidad de los taludes.

Detectados dichos movimientos de tierras en los meses de febrero y abril, respectivamente, una vez que el personal técnico especializado valoró el alcance de los daños y fue delimitada la zona de actuación, conforme al proceso de actuación respecto de este tipo de incidencias, dada la peligrosidad que la situación de ambas plataformas suponía para la circulación y para la seguridad vial en las dos vías de comunicación,



por Órdenes del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de 9 de marzo y 28 de mayo, respectivamente, se declaró la emergencia de las obras en los meses de marzo y mayo, acordándose la ejecución de las actuaciones oportunas para la reparación de los deslizamientos.

Valladolid, 6 de octubre de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.